

La Autoridad Portuaria concede la autorización para instalar la noria en el muelle de Heredia

La atracción, de 70 metros de altura, permanecerá al menos ocho meses y las obras comenzarán la próxima semana

:: IGNACIO LILLO

MÁLAGA. La noria deja de dar vueltas en el plano institucional y comienza a rodar sobre el terreno. La Autoridad Portuaria ha concedido ya el permiso para la instalación de la estructura, de 70 metros, en el emplazamiento que fue consensuado con la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga. Se trata de la esquina del muelle de Heredia, detrás de la estación de autobuses y junto a la sede del Centro de Estudios Portuarios. La autorización inicial será por ocho meses, prorrogables, y el canon rondará los 100.000 euros, según los datos a los que tuvo acceso este periódico.

Los trabajos, que arrancarán en los próximos días, tendrán tres fases, según explicó el concejal de Ur-

banismo, Francisco Pomares: hoy se espera que la Gerencia de Urbanismo autorice la licencia de derribo del antiguo edificio del Apostolado del Mar, una sede en desuso y cuya demolición estaba incluida en el Plan Especial del Puerto, dentro de los futuros usos urbanísticos del Muelle de Heredia. Finalmente, la licencia la ha solicitado el Puerto, aunque el coste será asumido por la concesionaria.

Una vez derribado, se llevará a cabo la reurbanización del solar, para lo que sólo será necesaria la autorización portuaria, y que también pagarán los privados. Y, por último, se realizará el montaje de la noria, que todavía está condicionada al informe favorable de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (Aesa).

Con este horizonte, es muy difícil que se pueda llegar a tiempo para abrir en la feria, para lo que apenas restan dos semanas y media; teniendo en cuenta que hay que derribar, acondicionar los terrenos y montar la estructura. En este punto, también es necesario acometer una financiación específica, para garanti-



El Apostolado del Mar se derribará en los próximos días. :: SUR

zar la máxima seguridad, especialmente en caso de viento. Así que, como muy pronto, y en función de lo que tarde el permiso de Seguridad Aérea, la inauguración se podría producir en septiembre.

La atracción comienza a ver la luz, después de al menos ocho meses de negociaciones entre los promotores, el Puerto y el Ayuntamiento para acordar una ubicación con el mínimo impacto visual y para el tránsito.